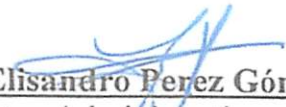


Miembros del Comité de Compras


Lic. Elisandro Perez Gómez

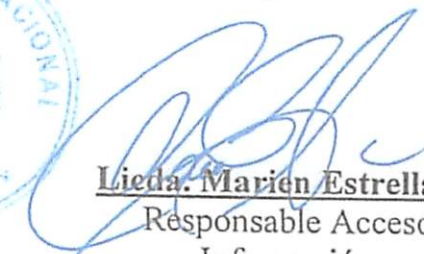
Director Administrativo y Financiero


Lic. Epifania Canela

Enc. Dpto. Jurídico


Ing. Rayner Castillo

Enc. Dpto. de Planificación y Desarrollo


Licda. Marien Estrella

Responsable Acceso a la
Información


Lic. Jonathan Liz

Enc. Div. Seguimiento Presupuestario





Ministerio de Hacienda
Tesorería Nacional

"Año de la Innovación y la Competitividad"

ACTA DE ADJUDICACION NO.18

En Santo Domingo, República Dominicana, a los Catorce (14) días del mes de Marzo del 2019, siendo 10:00 a. m., se reunió el **COMITÉ DE COMPRAS** de la Tesorería Nacional, para conocer los resultados de la evaluación de propuestas del Proceso de Compra Menor para **"CONTRATO DE LOS SERVICIOS DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL DEL 01 DE FEBRERO DEL 2019 AL 01 DE FEBRERO DEL 2020"**, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compras y Contrataciones 340-06, y en su reglamento de aplicación No.543-12, en los artículos 99, 100 y 101.

Adjudicación para **"CONTRATO DE LOS SERVICIOS DE PUBLICIDAD DEL 01 DE FEBRERO DEL 2019 AL 01 DE FEBRERO DEL 2020"**.

El Presidente del Comité de Compras Lic. Elisandro Pérez procedió a dar apertura a la presente acta para conocer las ofertas presentadas por los Proveedores.

PROVEEDORES

- 1.-PRODUCTORA SIN LÍMITES, SRL
- 2.- RONNY PUBLICIDAD
- 3- EDITORIAL EL DIA, SRL

OFERTAS

240,000.00
501,500.00
NO COTIZO

POR TALES MOTIVOS:

RESUELVE:

Único: ACOGER como al efecto ACOGE la propuesta económica presentada por los proveedores para **"CONTRATO DE LOS SERVICIOS DE PUBLICIDAD DEL 01 DE FEBRERO DEL 2019 AL 01 DE FEBRERO DEL 2020"**, ofertado en el Proceso de Compra Menor. Que después de haber analizado todas las ofertas este comité decidió escoger la propuesta tomando en consideración la más conveniente para los intereses de la institución, en cuanto a calidad, garantía y excelencia en los servicios y cotizando a menor precio, ya que fueron invitado (3) oferentes, cotizando dos (2) ya que los restantes no cotizaron y al terminarse el tiempo reglamentario para presentar ofertas nos vimos necesitados en adjudicar y terminar dicho proceso, por lo que fue adjudicada a la entidad adjudicada **PRODUCTORA SIN LIMITES, SRL.**

